

QUINTANA

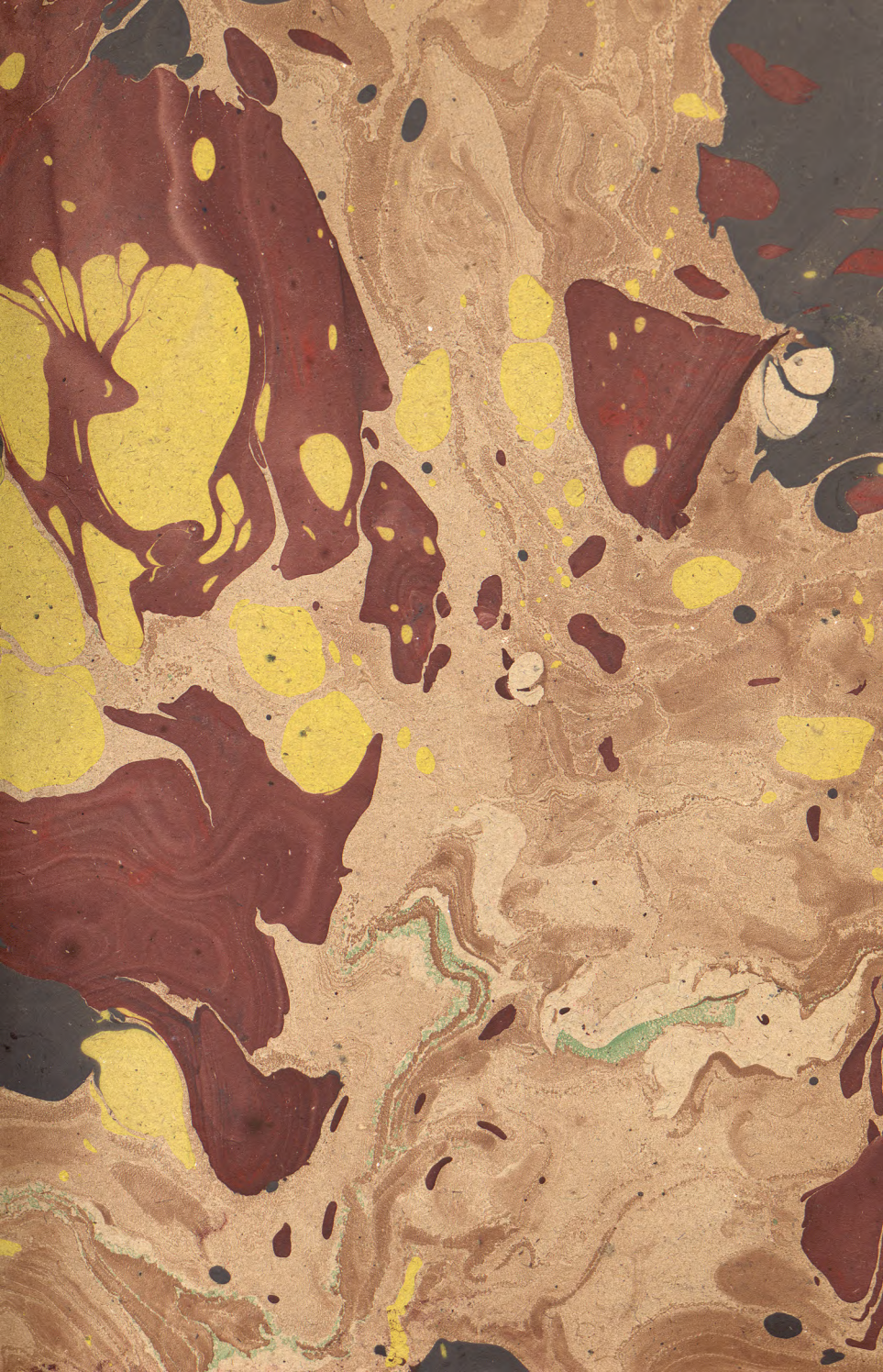
NTRA. SRA.
DE
ATOCHA

MADRID 1868



1-9





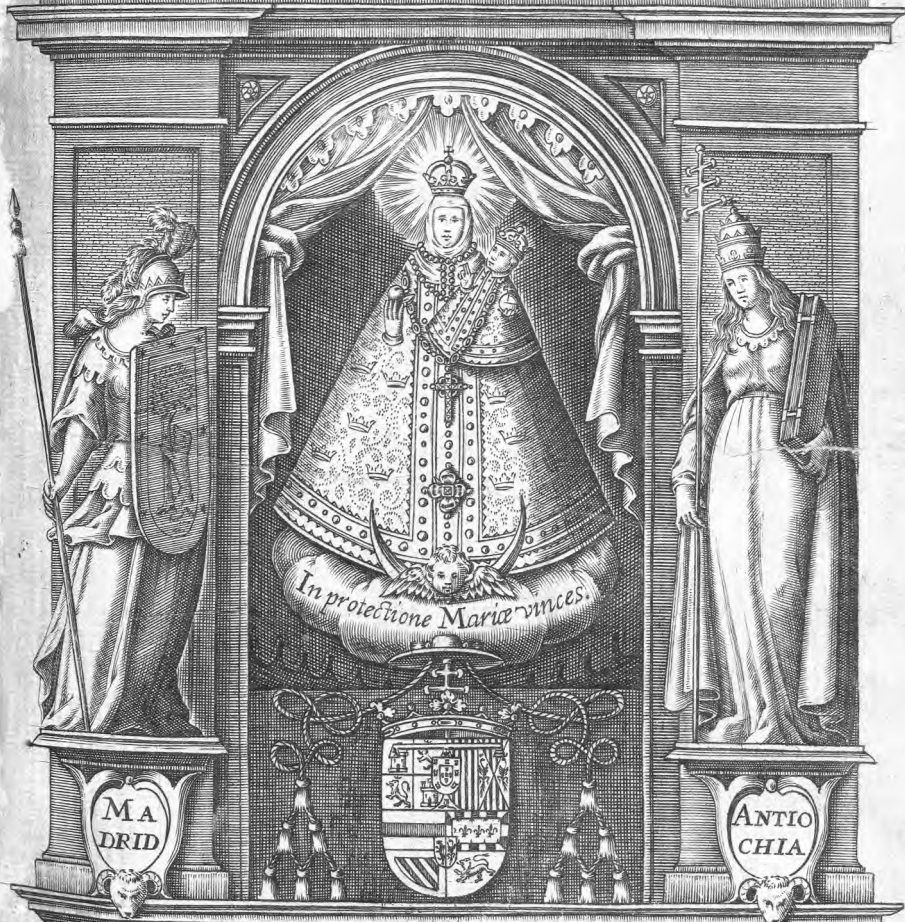
Delstres
2085E

R
119966
Oct. 58

17

A - 2195

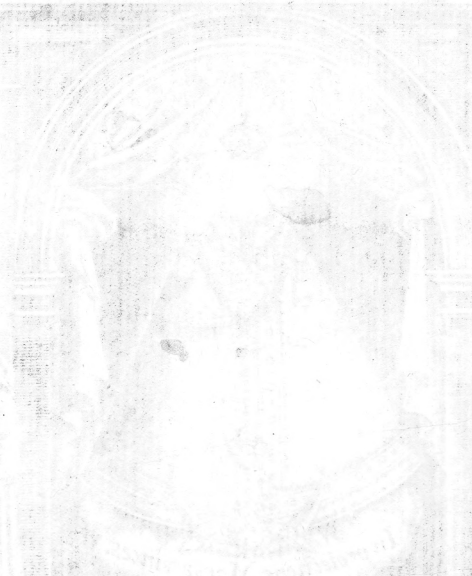
AL SERENISS. S.^{or} D. FERNANDO DE AVSTRIA INFANTE
 de España Cardenal de la S.^{ta} Iglesia de Roma del titulo de
 S.^{ta} Maria in Porticu, Administrador perpetuo del Arcoobispado de Toledo,
 Primado de las Españas y Chanciller mayor de Castilla.



HISTO. DE LORIGEN Y ANTIGVEDAD DE LA VENERABLE Y MILA-
 GROSIA IMAGEN DE NUESTRA S.^a DE ATOCHA.

Por el Licen.^{do} Geronimo de Quintana, Clerigo Presbitero Notario Apostolico
 y del S.^o Off. de la Inguisition Rector del Hospital de la Latina de la villa de Madrid, y
 Con Privilegio en Madrid - natural dessa - En la Imprenta del Reyno Año 1677.

OFFICE OF THE SECRETARY OF THE ARMY
WASHINGTON, D. C.



ARMY AND NAVAL DEPARTMENT
WASHINGTON, D. C.

YO Martin de Segura Olalquiaga, S^o de Camara del Rey nuestro señor, de los que residen en su Consejo, certifico y doy fe, que auiendose visto por los señores del vn libro intitulado (Origen, Antigüedad, y Milagros de nuestra Señora de Atocha) compuesto por el Licenciado Gerónimo de Quintana, tassaron cada pliego del dicho libro à cinco maravedis, el qual tiene treinta y quatro pliegos sin el principio, que à los dichos cinco maravedis, monta el dicho libro cinco reales, en que se ha de vender en papel: y dieron licencia, para que al dicho precio se pueda vender: y mandaron, que esta tassa se ponga al principio del dicho libro, y no se pueda vender sin ella. Y para que dello conste di el presente, en Madrid à diez y ocho dias del mes de Mayo de mil y seiscientos y treinta y siete años.

Martin de Segura.

E R R A T A S.

Folio 6. pagina 2. linea penultima, dize aprobò, ha de dezir, Aprobo nombre propio, fol. 22. pag. 2. lin. 9. donde dize, los, diga lo es, fol. 22. pag. 1. lin. 26. donde dize, se unió, y juntò, diga, se unió, y juntò a si mediante la union hipostatica, fol. 30. en el titulo del capitulo donde dize, deuotion, diga, declaracion.

Este libro intitulado (Origen, Antigüedad, y Milagros de nuestra Señora de Atocha: y con estas erratas corresponde con su original. Dada en Madrid a 12. de Mayo de 1637. años.

*El Licenciado Murcia
de la Llana.*

Suma del priuilegio.

Tiene priuilegio por diez años el Licenciado Geronimo de Quintana, Rector del Hospital de la Latina de la Villa de Madrid. para imprimir este libro intitulado (Origen, Antiguedad, y Milagros de nuestra Señora de Atocha,) como mas largamente consta de su original. Despachado en el oficio de Francisco Gomez de Lasprilla a veinte dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y treinta y cinco años.

Licencia.

Tiene licencia del Ordinario, y Consejo Supremo, el Licenciado Geronimo de Quintana, para imprimir este libro intitulado (Origen, y Antiguedad de nuestra Señora de Atocha) aprouado por el Maestro Gil Gonçalez, Dauila Coronista del Rey nuestro señor, y por el Padre fray Iuan de Herrera Superior del Conuento de nuestra Señora de Atocha.

Capitulos de la Primera parte deste libro.

Deuocion de los Españoles con la Virgen nuestra Señora,
y proteccion suya en los Reynos de España, cap. 1. fol. 1.

Viene el Apostol san Pedro a España, cap. 2. fol. 5.

Que la venerable Imagen de nuestra Señora de Atocha es vna
de las que traxo san Pedro a España, cap. 3. fol. 9.

Que la Santa Imagen de nuestra Señora de Atocha se traxo a
Madrid en vida de la Virgen Maria nuestra Señora, cap. 4. fo-
lio 14.

Descripcion de la Venerable Imagen de nuestra Señora de
Atocha, cap. 5. fol. 18.

Ponense algunas conjeturas que parece prueuan, que esta San-
ta Imagen es vna de las que hizo san Lucas Euangelista, cap. 6.
fol. 23.

Declarasè la razon, porque los dicipulos del Apostol san Pe-
dro pusieron esta Santa Imagen fuera de la Villa, y no dentro,
cap. 7. fol. 28.

De los nombres con que se ha inuocado esta Santa Imagen, y
la declaracion del que tiene al presente, cap. 8. fol. 30.

Sitio primero, y disposicion del segundo de la Santa Ermita,
cap. 9. fol. 33.

La ocasion con que esta Santa Ermita se anejò a la Abadia de
Santa Leocadia, cap. 10. fol. 36.

Desanejase la Santa Ermita de la Abadia de Santa Leocadia, y
entra en ella la Religion del Patriarca Santo Domingo, cap. 11.
fol. 38.

Que nuestra Señora de Atocha es Patrona de Madrid, capit.
12. fol. 42.

Del culto y veneracion desta Santa Imagen, cap. 13. fol. 45.

Que la Santa Capilla es Patronazgo Real, cap. 14. fol. 51.

Segunda Parte.

DA nuestra Señora vitoria a don Garcia Ramirez contra los Mo-
ros, y rescuita sus hijas, cap. 1 fol. 55.

Ahogasele al glorioso san Isidro el hijo en el poço, inuoca el Santo
a nuestra Señora de Atocha, y sale viuo, cap. 2. fol. 60.

Socorre a todo el Reyno en vna gran falta de agua, cap. 3. fol. 53.

Libra de la muerte a dos Caualleros, condenados a ella por la jus-
ticia, cap. 4 fol. 66.

Libra de la tirana seruidumbre del demonio a vn endemoniado, y de
la carcel tres hombres condenados a muerte, cap. 5. fol. 70.

Rescuita dos criaturas, y libra de la seruidumbre del demonio a vn
endemoniado, cap. 6. fol. 72.

Sana a vn herido, socorre a vna criatura que cayò de alto, y libra de
grauissimas tempestades a algunos nanegantes, cap. 7 fol. 75.

Restituye el habla a vna muda, sana vn tullido, rescuita vn niño, li-
bra de vna tempestad, sana vn niño de mal de oïdo, y a otro de mal de
piedra, y orina, cap. 8. fol. 79.

Da salud a dos enfermos, a vn sordo oïdos, libra de peligros del
mar a sus deuotos, socorre a dos criaturas que cayeron en el poço, y
a tres peones de lo alto de su Capilla, y estando destejada, en vna gran-
de lluvia no se moja, cap. 9. fol. 84.

Restituye la vista a vn ciego, el oïdo a sordos y el juicio a vn loco,
libra de peste y de tempestades, socorre en sobre partos, y sana de en-
fermedades, cap. 10. fol. 89.

Libra cinco personas de vna ruina, dà quietud a vn alma, socorre en
vn despeño, y a tres en peligro de muerte por caidas, sana dos tullidos,
cinco enfermos, y dos heridos, cap. 11. fol. 95.

Libra de vna auenida de vn rio, y de vna tormenta en el mar, y a sus
Hijos de vna milagrosa ruina, socorre a vn caminante, fauorece en tres
caidas, sana tres enfermos, y a dos tullidos, cap. 12. fol. 103.

Aparecese en Francia a vn enfermo, impide la entrada en su Capi-
lla, y la salida de su Templo, socorre en el puerto, en los poços, en
auenida de rio, en tormenta de mar; rescuita vn muerto, sana tres en-
fermos, y tres heridos, cap. 13. fol. 110.

Libra de desgracias, sana enfermos, heridos, y tullidos, y da sosiego
al mar en las borrascas, cap. 14. fol. 117.

De las salidas que ha hecho de su casa nuestra Señora, capit. 15. fol-
lo 123.

Prosigue la materia del capitulo passado, cap. 16. fol. 134.

Intento

Intento del Autor.

Deuocion de la Santissima Reyna de los Angeles Maria Santissima en su venerable, y milagrosa Imagen de Atocha, encendidos deseos de sus deuotos, agradecidos reconocimientos de mercedes recibidas de su piadosa mano, piadosa instancia, o por mejor dezir, precepto estrecho de la Religion, que es custodia, y guarda de la preciosa Margarita, traída de Antiochia al principio de la Iglesia, devidos respetos, que el amor de la Patria sollicita, rica por ser el campo dichoso, que goza y tiene tan precioso tesoro, no escondido, sino patente à todos para comunicales las inestimables riquezas de su fauor, amparo, y patrocinio, me obligarõ a sacar à luz en libro particular el Origen, Antigüedad, y Milagros desta soberana Imagen: no obstante que en el que escriui los años passados de la Antigüedad, Nobleza, y Grandeza de la Villa de Madrid, tratando de la fundación de su santa Ermita, toquè algo de su sagrado principio, como vna de las cosas que mas la ilustran, y engrandecen. Y porque (como dize el glorioso Doctor de la Iglesia san Gregorio) la dilacion de la obediencia, despues de la intimacion del precepto, es pregonera de la culpa del subdito pereçoso: por no incurrir yo en ella, que en mi fuera mayor que en otro, por las razones referidas, pu se luego por obra el salir de aqueste empeño, para que teniendo los Fieles con mas comodidad noticia del marauilloso origén desta preciosa Imagen, y de las marauillas, y portentos que la Diuina misericordia ha obrado por su deuocion, se enciendan en ella, y por ella, como dize Bernardo, tengan segura entrada à aquel soberano trono de magestad y clemencia:

Hazen memoria della los Antiguos, Eutrando en los Aduersarios al Cronicon, que escriuió por los años de 945. en tiempo que la afligida España estaua oprimida debaxo del señorio de los Arabes. Iuliano, Arcipreste de Santa Iusta de Toledo, que fue Vicario en sede vacante de todo el Arçobispado, quando el Rey don Alonso el Sexto ganò de poder de Moros aquella Imperial ciudad, en vn Tratado que escriuió de las Ermitas antiguas de España. Iuan Diacono, que viuio en tiempo del Rey don Alonso el Sabio, por los años de 1268. en la vida de san Iñero de Madrid, en el Himno primero de los que se cantauan antiguamente en la festiuidad deste Santo, y en vno de los milagros que refiere del, de que en su lugar se hará memoria. Y de los modernos Pe-

Bernar.
sermo. de
Aduentu
Domini.
Accessu
ad Deum
habemus
per Ma-
riam.
Eutrado
Iuliano.
Iuã Dia-
cono.

dro.

Alcocer. dro de Alcocer en la historia de Toledo. Fray Iuan de la Cruz
Fr. Iuan Historiador de la Ordē de Santo Domingo. El Presentado fray
de la Francisco de Perea en el libro que escriuio de la Patrona de
Cruz. Madrid. Lope Felix de Vega Carpio en el del Labrador de Ma-
Fr Fran drid. El Doctor Salas Barbadillo en vna Elegia que escriuio en
cisco de Otava Rima desta Santa Imagen. El Colegio Imperial de la
Perea. Compañia de Iesus en el libro de las Honras Fuperales de la
Lope de Emperatriz Maria. El Padre Morillo en el de nuestra Señora
Vega. del Pilar de Zaragoza. El Historiador Gabriel Lasso libro ma-
Doctor noescrito. Bleda en la Vida de san Ildro. Fray Iuan Carrillo en
Salas. el de la Fundacion de las Descalças en la Vida de la Emperatriz
Colegio Maria. Dō Tomas Tamayo de Vargas Coronista del Rey nue-
Imperial stro señor, en el que escriuio de la defēsa de Dextro, y noueda-
Morillo. des de España. El Maestro Gil Gonçalez Coronista de la Ma-
Lasso. gestad de Felipe Quarto nuestro señor, en el que intituló Gran-
Bleda. dez de Madrid. Viuar en el Comento que hizo con tanta etu-
Carrillo. dicion de Flauio Dextro, acerca del año del Nacimiento de
Don To Christo bien nuestro, de cinquenta. Caro en el mismo Comento,
mas. fol. 21. y ultimamente. El Maestro de Rus Puerta en la historia
Maestro Ecclesiastica del Reyno, y Obispado de laen en el siglo primero
Gil Gon cap. 11. num. 6. 7. 11. y 17. y 18.

Para mayor claridad diuidiremos este libro en dos partes. En la primera trataremos del Origen, y antigüedad, y de otras cosas concernientes al culto y veneracion desta Santa Imagen. En la següda referiremos las maravillas, portentos, y milagros que la soberana Grandeza ha obrado por su deuocion en los Fieles, que con ella y se han acudido (inuocandola en su ayuda) a valerse de su amparo.

Este ha sido el motiuo, este el assumpto, que si bien desigual à talento tan corto como el mio: mas lo que la desigualdad, y mi indignidad (a vista del respeto, y reuerencia deuida à semejantes materias) me detiene, el fauor diuino, la benignidad, y la clemencia desta gran Señora me alienta y sollicita: à quien humildemente suplico reciba este pequeño seruicio, embuelto en el deseo de que ceda en gloria de su Hijo, en honra suya, en veneracion de su Santa Imagen, y en prouecho del piadoso lector, a cuya cuerda, censura, y à la correccion de la Santa Madre Iglesia remito todo lo que en el presente Discurso se hallare escrito.

Serenissimo Señor.

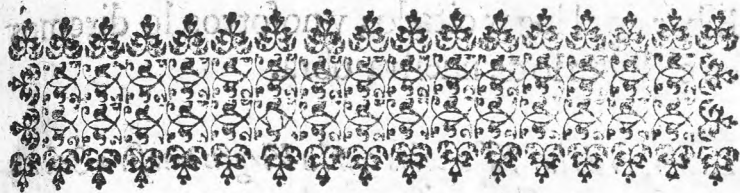
Los dias passados di à la estampa el libro de la Antiquedad, y Nobleza de la noble Villa de Madrid, y si bien el amor natural de la Patria me obligò a dedicarsele à ella, con todo esso el ser deudas las acciones de los subditos a sus Superiores, me hizo atreuer a ponerle a los pies de V. Alteza. La benignidad con que le recibio, y la merced y honra que me hizo en admitirle, me alentò a que sin leuantarme dellos, pudiese este del Origen, Antiquedad, y Milagros de la sagrada Imagen de nuestra Señora de Atocha en sus Reales manos, que no serà atreuimiento ponerle en ellas por tratar de la deuocion de Maria Santissima, teniendola V. Alteza tan arreygada en su generoso y Real pecho, pues no sin particular prouidencia, la Diuina quiso adornar la persona Real de V. Alteza con la purpura, simbolo de la sangre del Cordero, debaxo del titulo de Santa Maria in Porticu, y que fuesse sucessor de Ilesonso, deuotissimo Capellan suyo, no solo en la Dignidad de Iglesia, tan fauorecida del cielo, con la presencia desta gran Señora, sino en la encendida deuocion que la tuuo, y en el zelo de destruir las heregias. Premio son deste cordial afecto las gloriosas vitorias, que por medio de su soberana proteccion ha alcanzado V. Alteza de los enemigos de la Fè en los Estados de Flandes, y de los embidiosos de la gloria y grandezza destas

Caro-

Coronas de España en los Reynos estrangeros, dandole el comun aplauso glorioso renombre en lo primero de su Restaurador, y en lo segundo del de Conseruador de las armas, y Valor de la Española Monarquia. A la sombra pues de tanta grandeza sale a luz la pequenez deste libro, seguro de su Real patrocinio, pues admittiendo con su acostumbrada benignidad y clemencia, debaxo de su amparo el y su Autor, que los Reales pies de V. Alteza humildemente besa, quedará fauorecido.

De V. Alteza
Humilde sieruo y Capellan.

El Licenciado Geronimo
de Quintana.



PRIMERA PARTE
 DEL ORIGEN, ANTIGVEDAD,
 Y VENERACION DE LA SANTA
 IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA
 DE ATOCHA.

PARA inteligencia de lo que se ha de tratar, conuiene suponer lo que està tan recibido, afsi por tradicion Ecclesiastica, como por decreto de los sagrados Concilios; que el vfo de las sagradas Imagenes en la Iglesia, viene desde el tiempo de los Apostoles, como se puede ver en el setimo Concilio Nizeno, que fue entre los demas, el general, donde latamente se confirma esta verdad: y en prueua della, en la accion quinta se admite la Historia de la Imagen del Salvador, que Christo bié nuestro embió a Agabaro Rey de Edessa: y tambien consta de los Autores Ecclesiasticos que el Bienauenturado san Pedro, y los demas Apostoles por la dignidad del Oficio del supremo Apostolado, lleuauan Imagenes sagradas donde quiera que predicauan, como doctamente lo afirma

Concil. Ni
 cen. 7.

ANTIGVEDAD, Y ORIGEN

Bibar en el lugar citado, y nosotros lo diremos en el discurso de nuestra obra.

*Deuacion de los Españoles con la Virgen nuestra Señora
y Proteccion suya con los Reynos de
España.*

CAPITVLO I.

ES Tan antigua la deuocion que los Españoles tienen a la Virgen Santissima, que tiene su principio desde que su Magestad viuia en el mundo, ocasionados de las buenas nueuas, que de su admirable Santidad, por el año de treinta y cinco del Nacimiento de Christo Señor nuestro (que fueron dos despues de su sacratissima muerte, y Resurrecion) trajeron los primeros Parainfos, que de Ierusalen vinieron a estas Coronas, huyendo de la perfecucion que se leuantò quando la muerte del glorioso Protomartir san Este.

Dext. an. 35. Christi. Diuersi per Hyspaniam mortem Christi, Resurrectionemque denuntiant, & Mariae vitam ad quam frequens ex Hyspania fiebat peregrinatio, maxime post conuersionem, Cornelij Centurionis: totamq;

uan en aquella santa Ciudad. Afsi lo dize Flauio Dextro en su Chronicon, que los q̄ vinieron, anunciaron desparramados por las Españas la muerte, y Resurrecion de Christo, y la vida de Maria Santissima (siendo frecuente la peregrinacion, que por

verla